



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCION N° 088-2020-CU

Lambayeque, 11 de marzo del 2020

VISTO:

El expediente N° 1198-2020-SG-UNPRG, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, solicitando ratificación de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, a través del Oficio N° 236-2020-UNPRG-FACEAC/D, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, eleva para su ratificación por el Consejo Universitario la Resolución N° 011-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N° 012-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N° 013-2020-UNPRG-FACEAC/CF y Resolución N° 014-2020-UNPRG-FACEAC/CF, que aprueban los Planes de Estudios de las cuatro Carreras Profesionales de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, aprobadas por Consejo de Facultad de fecha 10 de febrero del 2020;

Que, mediante Resolución N° 011-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, se aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía (P22) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente resolución;

Que, mediante Resolución N° 012-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, se aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración (P19) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 013-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, se aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad (P21) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente resolución;

Que, mediante Resolución N° 014-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, se aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Comercio y Negocios Internacionales (P20) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente resolución;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 11 de marzo del 2020 se acordó ratificar en todos sus extremos la Resolución N°011-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N°012-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N°013-2020-UNPRG-FACEAC/CF y Resolución N°014-2020-UNPRG-FACEAC/CF, solicitada por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables;

Que, la visación efectuada por el Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo legal para la decisión del señor Rector, expresada en la presente Resolución;

En uso de las atribuciones conferidas al Rector, la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Ratificar en todos sus extremos la Resolución N° 011-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N° 012-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N° 013-2020-UNPRG-FACEAC/CF, Resolución N° 014-2020-UNPRG-FACEAC/CF emitidas por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables, según detalle:

- Resolución N° 011-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, que aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía (P22) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO RECTORADO

RESOLUCION N° 088-2020-CU

Lambayeque, 11 de marzo del 2020

Pág. 02



- Resolución N° 012-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, que aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Administración (P19) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente Resolución;
- Resolución N° 013-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, que aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad (P21) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente resolución.
- Resolución N° 014-2020-UNPRG-FACEAC/CF de fecha 10 de febrero del 2020, que aprueba la Actualización del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Comercio y Negocios Internacionales (P20) y su correspondencia con los formatos de licenciamiento A4 y C1, que como anexo 1 forma parte de la presente resolución.

2° Dar a conocer la presente resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Oficina General de Calidad Universitaria, Órgano de Control Institucional, SUNEDU y demás instancias correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
REPUBLICA DEL PERÚ
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
INICIO
Dr. WILMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General


UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO
Dr. JOSÉ AURELIO OLIVA NÚÑEZ
Rector